

EL IDEAL MODERNO

ÓRGANO DE INTERESES LOCALES Y GENERALES.—Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Agricultura, Noticias y Anuncios

2.^a época.—Año III.

Mataró.—Domingo 18 de Febrero de 1883.

Núm. 7.

Suscripción al mes. 2 rs.
Números sueltos. 6 cuartos.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.
REDACCION Y ADMINISTRACION: San José, 34.

ESTÁ EN CARÁCTER

España es el país de las anomalías. Parece que esta desventurada tierra de garbanzos está condenada á ser el teatro de todas las arbitrariedades y juguete del capricho de los que bajo la pretension de gobernar nos des gobiernan. Si alguna vez hemos sentido que nuestro periódico no tenga carácter político es ciertamente en las presentes circunstancias, porque confesamos que habríamos de ser con el gobierno actual tan enoxorables como merece su conducta. Sin embargo, aun cuando no podamos ser políticos en el sentido *oficial* de la palabra (y permitasenos la frase) nadie podrá negarnos el derecho de manifestar nuestras simpatías por todo lo que tienda á la libertad y á la justicia, principios que conceptuamos como la base principal sobre que deben descansar las garantías de los pueblos para que sean regidos y gobernados con arreglo á sus propias aspiraciones. Y por esto nosotros, que nada aspiramos de la política, tenemos el indiscutible derecho de calificar de inconsecuentes á los que, para escalar las gradas del poder, prometen cuando son *aspirantes* lo contrario de lo que ejecutan cuando han conseguido su objeto. Nos argüirán quizá que esto obedece á altas miras políticas, pero nosotros, que de política de esta clase no entendemos, mayormente cuando es de tan elevada categoría, solo vemos en estos manejos un engaño tan manifiesto, que faltaríamos á nuestro deber y á nuestra conciencia si, con la imparcialidad que nos caracteriza y que nadie podrá negarnos, no los censurásemos sin contemplaciones de ninguna clase. El que vive de esperanzas se expone á morir de hambre; y si en el terreno particular la falta de cumplimiento á una palabra empeñada se califica como la mas vil de las acciones; no nos explicamos como en el terreno político haya ni pueda haber argumentos para opinar lo contrario. O herrar ó quitar el banco: no hay otro dilema; que cuesta muy poco ciertamente alardear de determinadas ideas para captarse las públicas simpatías, si después se falsean los principios fundamentales que aquellas ideas, de que se hacía alarde, representan.

Al tener que procederse á las elecciones de Diputados provinciales, corporacion más importante que la municipal, atendidos los intereses que aquella representa; el Gabinete anterior, compuesto de idénticos elementos

que el actual y presidido por la misma persona, dió cierta amplitud al sufragio, concediendo el derecho de emitir su voto á todos los españoles mayores de edad que supiesen leer y escribir como así mismo á los licenciados del ejército y armada sin nota desfavorable, en su hoja de servicios. No obstante el Gobierno ganó aquellas elecciones gracias á lo que todos sabemos y que por lo mismo no tenemos necesidad de recordar ni repetir ya que está en la conciencia de todos. Aquel mismo Gabinete, como es público y notorio, formuló otro proyecto de ley para las elecciones municipales, proyecto de ley que, como era lógico, contenía aún mayores amplitudes que la ley sancionada para las elecciones de Diputados Provinciales. Ha llegado por fin la época de la renovacion de ayuntamientos y el proyecto no ha pasado de simple proyecto, el actual Ministro de la Gobernacion declara terminantemente que no está conforme con aquellas amplitudes y las elecciones municipales en tiempos de este Gobierno que se llama liberal se llevarán á cabo con la ley que nos regia en tiempos de aquel gobierno conservador á quien tanto el actual parecia detestar en época no muy remota. ¿Se concibe mayor anomalía? ¿Registran las crónicas del régimen representativo europeo una arbitrariedad semejante? ¿Se comprende que la ley conceda á determinados ciudadanos el derecho de elegir á los que han de manejar los intereses de la Provincia y se lo niegue para la eleccion de los que han de intervenir en los intereses de la localidad que mas de cerca les afectan? ¿Es esto racional? ¿Es esto lógico? ¿Es esto serio, tan siquiera? Ante tal procedimiento, si nosotros hubiésemos de aconsejar á los electores, fuesen del partido que fuesen, no vacilaríamos un instante en significarles nuestra opinion: retraimiento completo; indiferencia absoluta; que se lo arreglen de la mejor manera que les parezca los que están deseosos de gobernar á todo trance é invadir todas las esferas. Esta es la única solucion que sabemos dar al problema, si la dignidad pública quiere quedar en su lugar. Al goloso matarle de indigestion; de esta manera la incógnita queda despejada.

De todos modos debemos aquí declarar que la conducta del actual gobierno no nos sorprende, aun cuando no seamos políticos. Sabemos perfectamente bien que los Municipios, desde que la política les ha invadido, por desgracia, constituyen la clave para adquirir las mayorías ministeriales en todas las esferas ¿qué mucho, pues, que la ley para elecciones municipales sea mas restringida y mas estrecha que las demás leyes electorales, cuando dentro de los Ayuntamientos se arreglan convenientemente y satisfactoriamente todas las elecciones?

Lo sucedido, pues, repetimos, no nos sorprende: por esto hemos dicho al encabezar este artículo: *está en carácter*.

TODO FALSO

Vivimos escamados.

La incertidumbre nos acosa, la fé nos abandona, aquella dulce tranquilidad con que transcurrieron los primeros años de nuestra vida, huyó para no volver más.

Cierto es que el que más mira más vé, y que conforme van pasando los años va aumentándose nuestra esperiencia, que no es otra cosa sino la suma de todo lo que llevamos ya visto en el mundo, pero llegamos á una época de la vida en que nos causan envidia los ciegos.

Es decir, quisiéramos no haber visto lo que hemos visto.

De todo este malestar son causa única y constante los falsificadores.

Fijense ustedes un poco en este pícaro mundo y sus componentes y convendrán con nosotros en que todo es falso.

Comprendemos perfectamente que el falsificador goce entre nosotros de cierta impunidad.

El juez debe, como hombre serio y pensador, mirar con detenimiento estas causas y decir para sí: «Vamos despacio. ¿Quién no ha falsificado algo en este mundo? ¿Qué persona habrá que haciendo examen de conciencia pueda decir noblemente: Yo no he engañado nunca á nadie?»

La cosa, como decimos, merece estudio.

Echar á presidio á un hombre por falsificar; sería la cosa mas justa si de ese modo el mundo se purgara de falsificaciones; pero si con ello lo que se consigue es solamente quitar un falsificador del medio, no obtiene con ello satisfaccion cumplida la justicia.

Hablamos de la justicia no escrita.

Si en el mundo no hubiera más intereses que los sellos de correos y las monedas de á dos pesetas, santo y bueno; ¡al que falsifique una que no vea más la libertad!

Pero, ¡si aquí se cotiza todo! Juventud, belleza, ingenio, valor, nobleza... todo es dinero.

Hay quien falsifica el ingenio hablando mucho y de prisa.

Hay hombres que se tiñen el pelo.

Hay mujeres artificiales de puro aderezadas.

Hay sugetos que hacen la voz ronca y usan baston roten para venderse por valientes.

Hay un libro titulado *El tison de la nobleza*, en que se demuestra que la sangre azul, tiene peor origen en ocasiones que la sangre villana.

José Escobet